

EL COMERCIO.

Año XXIV.

Martes 18 de Abril de 1876.

Num. 11,337.

CADIZ 18 DE ABRIL.

El telégrafo nos anuncia que pasado mañana Jueves presentará en el Congreso los presupuestos el señor ministro de Hacienda. Pronto, pues, ha de quedar satisfecha la impaciente curiosidad del público que, como es natural, desea conocer los planes financieros del señor Salaverría, después del hondo desconcierto en que han hecho caer á nuestra Hacienda, las locuras de la revolución primero, y los enormes gastos de la guerra civil después.

Creemos conveniente aconsejar á nuestros lectores que no se formen grandes ilusiones sobre los nuevos presupuestos. Claro es que van á suprimirse, y no es poco, unos quinientos millones anuales en los gastos generales del Estado á consecuencia de la terminación de la guerra civil, quinientos millones que podrán ser seiscientos y tal vez setecientos, á medida que la situación del país permita reducir nuestras fuerzas militares hasta el límite natural de las épocas comunes ó ordinarias.

Pero es preciso no olvidar que, incluyendo entre los gastos el importe de los intereses de la deuda el déficit anual ha escedido hasta ahora, de mil millones de reales, y por consiguiente todo lo mas á que puede aspirarse hoy, aun contando con un aumento probable en los productos de las rentas, es á que el déficit quede reducido á cuatrocientos ó quinientos millones.

Acaso ofrecen un resultado mas consolador las cifras del presupuesto; pero no siempre las cifras de los presupuestos representan la verdad de la situación financiera del país, porque se hacen cálculos lisongeros, se cuenta con progresos futuros y suele suceder luego que los hechos quedan muy atrás de las esperanzas.

Creemos, de todos modos, que el señor Salaverría no ha de proponer ahora soluciones definitivas en la cuestión de la deuda, que es la mas importante y la mas grave de cuantas tiene que abordar en los presupuestos. Aplicará, sin duda, todos los recursos disponibles al pago de los intereses; pero no es de esperar que proponga un arreglo con los acreedores del Estado, mientras las consecuencias de la guerra pesen, como han de pesar todavía, durante algún tiempo, sobre el tesoro.

Luego que los presupuestos se regularicen, en condiciones completamente normales, será tiempo de apreciar el verdadero importe de los ingresos y gastos del Estado, y por consiguiente el máximo de lo que pueda aplicarse á la deuda y el modo de atender permanentemente á esta obligación, tan sagrada como desatendida hasta ahora.

Caro es que aquí no decimos mas que nuestra opinión particular, ignorando, como ignoramos, y como ignora todo el mundo, los proyectos que haya concebido el Sr. Ministro de Hacienda para dar la satisfacción posible á las exigencias de la opinión pública. Pronto hemos de salir de dudas. Los presupuestos serán conocidos dentro de pocos días y en los debates de la comisión del Congreso y en las discusiones de la prensa, podrán tratarse detenidamente todas las cuestiones económicas y financieras, de suerte que, cuando, resuelta la cuestión constitucional, se entre de lleno en el examen de los presupuestos por la Cámara popular, esté la opi-

nion suficientemente ilustrada sobre las resoluciones que sean mas convenientes, para sacar nuestra administración y nuestra Hacienda de este caos administrativo y financiero en que hoy nos hallamos envueltos.

Como estaba anunciado se verificó antes de ayer la sesión extraordinaria de la Junta de la Liga de contribuyentes, con asistencia de los representantes de los diversos gremios interesados en el fomento de esta ciudad, y después de una discusión luminosa se acordó que una comisión pasase á visitar al Excmo. Sr. Gobernador civil con objeto de interesar á dicha autoridad para que apoyase eficazmente las gestiones de la Liga, en los dos importantes puntos concretos de que se estaba ocupando, que como saben nuestros lectores, uno es el que se refiere al establecimiento de depósitos flotantes de carbones en bahía, y el otro para que se tengan presentes las buenas condiciones y situación inmejorable de nuestro puerto, al hacer la concesión de a línea postal de vapores-correos á Filipinas.

El señor gobernador recibió á la comisión con la amabilidad que le es característica; ofreció cooperar eficazmente para que se consigan las legítimas aspiraciones de esta ciudad y manifestó que en el acto dirigiría comunicaciones telegráficas á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Ultramar, interesándolos respectivamente para que no se defraudasen esperanzas de los que ven en ambos asuntos elementos prácticos inmediatos de vida para esta ciudad.

Hé aquí los telegramas dirigidos antes de ayer mismo por el Sr. Gobernador:

Al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda.

Reunidos en mi despacho numerosas comisiones de la liga de propietarios y de los gremios de comerciantes, navieros y consignatarios, me han espuesto que elevaban á S. M. reverente súplica para que se permita el establecimiento de los depósitos flotantes de carbones en condiciones iguales á los que existen en Gibraltar.

Esta cuestión es importantísima, no puede traer perjuicio alguno al tesoro y levantará algo el lamentable estado de este puerto, procurando también trabajo á numerosos brazos que por interés social y político conviene tener ocupados.

Al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar.

Numerosas representaciones de comerciantes, navieros, consignatarios, y de la liga de propietarios se han presentado en mi despacho rogandome que apoye ante el gobierno de S. M. la esposición que elevan para que las expediciones á Filipinas saigan del puerto de Cadiz, haciendo las estaciones que convenga hasta Barcelona, consignándose así á la par que lo mas justo, lo mas conveniente para el comercio de todo el litoral.

Nuestro apreciable colega *La Prensa Guaitana* habiaba en su número del Miércoles último, de la reunión celebrada por el Ayuntamiento de Puerto de Santa María con los co-propietarios de aguas; pero en realidad se limitó á hacer una amplia reseña del discurso pronunciado por D. Bernardo Mac Costello.

Segun nos informan, la reunión solo tuvo el carácter de una conferencia, con el objeto de exponer la verdadera situación de las antiguas obras de con-

ducción de aguas á dicha ciudad, y de común acuerdo escogitar los medios mas adecuados con objeto de aumentar su caudal, elevando un mensaje al Municipio para que en su vista acordase lo mas conveniente á los intereses públicos.

De esta manera, decía el alcalde, se hará completa luz en este importante negocio, se convencerá el vecindario de las causas que motivan la escasez de aguas que hace muchos años se viene experimentando, y cesarán las murmuraciones injustificadas que perjudican tanto á los que las hacen, como á los que son objeto de ellas.

Apesar de estas francas esplicaciones, varios señores co-propietarios, de los pocos que concurren, opinaron que era mas cómodo seguir en el pleno ejercicio del derecho de censura; otros estimaron que, siendo el abastecimiento de aguas de la competencia exclusiva del Ayuntamiento, no debían intervenir sus actos en manera alguna, y la reunión se terminó sin acuerdo referente al fin práctico que se deseaba.

Conste además que la conferencia se celebró en virtud de acuerdo del Ayuntamiento fecha 1.º del corriente á propuesta de la Comisión de aguas.

Una carta de San Sebastian á la cual se refiere uno de nuestros colegas de Madrid, hace observar la conveniencia de resolver prontamente, en el sentido anunciado por el gobierno, la cuestión de los fueros y de proseguir con perseverancia y energía la asimilación completa de aquellas provincias con el resto del país.

Mas para que esta asimilación tenga lugar sin nuevos trastornos, para hacer cambiar la f. z. de un país que desconoce hasta el idioma de la nación á que pertenece, y desconoce asimismo lo que son las demas provincias, á las que han mirado y miran como extranjeras, preciso es también que haya gran decisión en el gobierno y gran tacto político, ayudado de una dosis de perseverancia tal, que ni un momento se descuide el planteamiento de las reformas que ha de ser necesario ir introduciendo en aquellos pueblos, cuya ignorancia se ha explotado tanto y aún se ha de explotar en lo sucesivo.

Es difícil cambiar en breve tiempo la economía, costumbres y administración de un país, pero creyendo que debe y puede cambiarse por interés de la nación y del país mismo de que se trata, el gobierno debe ir á su objeto por el camino mas seguro, aunque no sea el mas corto, evitando las complicaciones que traería consigo una resolución brusca en cuestión tan difícil de suyo y tan compleja.

El nuevo y distinguido rasgo del general Martinez Campos en Barcelona, ha merecido plácemes unánimes de toda la población del Principado, de los cuales se hacen eco con periódicos de la capital.

Con razon dice acerca de esto nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«En una época como la actual, en que la codicia del medro personal es tan común y suele dirigir hasta las acciones que aparentemente mas se justifican por los impulsos de las ideas mas nobles; en una época en que la fortuna ha improvisado tantas posiciones pecuniarias en juegos que, como de índole privada, la omisión no se esplica, por mas que recaigan sobre muchos personajes cuya visibilidad es tan grande,

que todos se creen con derecho á escurrirse hasta lo que es del dominio único de las relaciones mas intimas de los propios intereses; en una época, en fin, en que á la fortuna se la tienden tantos lazos para cazarla, es singular y digno de todo encarecimiento el rasgo de desprendimiento y liberalidad á que aludimos, y que tan gratamente ha impresionado á Cataluña.

Como el general Martinez Campos no es rico y tiene larga prole, se habia pensado en hacerle el don de una propiedad, ya rústica, ya urbana, que tras unirse con su honrado nombre y sus gloriosos timbres á la herencia de su familia. Pero el general Martinez Campos no ha querido, ni aun por tan legítimos medios conseguido, un palacio, ni una granja, ni nada que pudiera arrojar sobre el claro brillo de sus servicios á la patria, la menor sombra de que al prestarlos le impulsara ningun movimiento de mira personal. El general Martinez Campos solo se ha acordado de aquellos camaradas de la lucha á que nes la suerte fatal de los combates dejó inútiles para la vida del trabajo, ó de aquellos huérfanos solitarios que en temprana edad quedaron en misero abandono por la muerte de ios que eran sombra y providencia de sus hogares. Esta conducta es nobilísima, y no hay palabras con que encarecerla. Nosotros al hacerla pública no podemos menos de enviar al ilustre general la felicitación mas sincera por tan notable desprendimiento, y dársela también en nombre de todo corazón honrado y patriota, en quien este acto ha de merecer perpétuas simpatías.

En cuanto á los méritos militares del general Martinez Campos, nada tenemos que añadir á cuanto ya hemos dicho en repetidas ocasiones. Su nombre hoy merece en el concepto de toda la Europa militar el mas alto prestigio, y sus empresas militares son hoy objeto del estudio y de la profunda crítica de cuantos se dedican á ennoblecer con sus talentos el arte siempre difícil de la guerra. Justamente estos dias hemos tenido ocasión de leer en el seno de la confianza un muy bien escrito trabajo crítico-técnico de *La marcha del general Martinez Campos*, debido á pluma avanzada á obras de esta naturaleza, que son leídas siempre con interés, y recordamos, entre otros, haber leído sobre el bizarro general los pensamientos siguientes:

«La marcha del general Martinez Campos ha alcanzado celebridad europea, y ciertamente que los anales de nuestras guerras intestinas no registran otra mas atrevida y cuyos resultados hayan sido mas rápidos y decisivos.

Arrojado hasta la temeridad, pronto en la concepción de planes asombrosos, incansable en el modo de desarrollarlos, la fortuna ha coronado del mas feliz éxito los arranques de su genio.

La pasión misma de la envidia, tan viva entre nosotros, no podrá negar al general Martinez Campos los rasgos que caracterizan á los capitanes célebres, ni la justa é incontrastable fama que ha alcanzado por sus merecimientos y proezas.»

Dice *El Conservador*:

«No es hoy ciertamente la vez primera que la prensa sostiene con singular insistencia que los hombres políticos que ocupan con frecuencia los ministerios y los altos puestos del Estado, no deben formar parte de los consejos de administración de las compañías de ferrocarriles y de los bancos y sociedades de crédito. Por nuestra parte, prescindiremos por hoy de discutir lo conveniente ó inconveniente de este asunto; pero repetiremos á nuestros estimados colegas *La Política* y *El Popular*, que si el señor Cabezas se encuentra incapaz para ser ministro de Hacienda, lo está igualmente el señor Salaverría por idénticas razones.»

A lo cual contesta *El Popular*:

«Nosotros, por el contrario, creemos indispensable discutir este asunto, y

consiguamos hoy para en adelante que si nos constara que el actual ministro de Hacienda estaba interesado directamente en ciertos negocios de la administración pública, seríamos los primeros en protestar contra este hecho; pero lejos de eso, el señor Salaverría no se encuentra en las circunstancias que dice *El Conservador*, porque antes de hacerse cargo del departamento de Hacienda, retiró su nombre y su influencia de algunas sociedades que vagamente mencionaba el colega.

Si actos posteriores han llegado a conocimiento de *El Conservador*, que tengan relación con la cuestión de que se trata, hágalos del dominio público, que aun hay en el estado de la prensa periódicos independientes é imparciales que sabrán dar la razón á quien la tenga y obrarán con estricta justicia al emitir sus opiniones.

La Política se expresa así:

«Por nuestra parte, creemos que el señor Cabezas no está en posición ni en condiciones de que la prensa presente su candidatura para reemplazar al señor Salaverría, y el paralelo entre los dos es ridículo.

Para ser ministro de Hacienda se necesitan muchas cosas, y una de las primeras no aspirar á serlo, sino dejarse obligar por las exigencias de la opinión pública.»

Acerca de los incendios últimamente ocurridos en la isla de Cuba, dice lo siguiente una carta de la Habana del 22 de Mayo:

«... el *Inglésito*, jefe insurrecto, ha quemado, el 19 del corriente Marzo, los ingenios *La Panchita de Gispur*, propiedad del señor Maurique; *San José*, de D. Enrique Capote, situaos ambos a dos leguas y media de Colon, y un tercero, *Santa Susana* á igual distancia, de los Sres. D. Francisco y D. Andrés de la Torre.

En estos últimos días han ardido otros tres ingenios entre Bembo y Colon, el importante *Santa Susana*, el *San José*, de García Capote, y otro que no recuerdo. A D. Tomás Terri, le quemaron uno no há mucho, por Cienfuegos, desjarretándole varias yuntas de bueyes, no dejándole ni una carreta y destruyéndole campo para 800 bocoyes.

Junto á Trinidad, una partida de 200 insurrectos ha arrasado un caserío, robando y cometiendo asesinatos.»

El Sr. Castelar no asistirá la primera sesión que celebre el Congreso, puesto que el objeto principal de su viaje á Alicante, despues de visitar á su familia, es el de pasar al lado de su antiguo amigo y compañero el Sr. Misonnave, á invitación de este, el día de San Eleuterio.

Dice *La Política* que un amigo suyo, que parece bien enterado de ciertos secretos diplomáticos, y que alguna vez le ha anunciado de antemano acontecimientos que luego se han visto confirmados por los hechos, le dice lo siguiente, que es digno de tenerse en cuenta:

«Los Balcanes serán ocupados por el Austria antes de fin de Mayo. Esta ocupación traerá de una manera definitiva la cuestión de Oriente sobre el tapete, cuyo solución se planteará por la corte de San Petersburgo, apoyada por la Francia y el Austria, contra Inglaterra y Alemania, que con Italia procuran evitar tan pronto la completa desaparición de la Turquía del concierto europeo.

No tiene otro objeto el viaje de la reina Victoria á Alemania, la que a pesar de ciertos miedos que creen que la soberana del Reino Unido no se mezcla en el gobierno de sus grande Estados, no pasa ni un solo suceso de alguna consideración en el continente europeo, sin que el gabinete de San James la ponga en movimiento, ya sean whigs, ya sean Tories los depositarios del poder.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se abone al tercer capitán de la Armada con destino en el hospital militar de San Carlos D. Jorge Martínez Pereyra, la diferencia del plus de campaña que le fué acreditado como

subalterno al de capitán, durante el tiempo que ha estado destinado en el primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, operando este en campaña y teniendo en cuenta que el interesado por el reglamento de su cuerpo se halla equiparado á capitán y estando dispuesto que a estos en campaña se les abone 40 pesetas mensuales como plus de campaña se ha accedido á su instancia.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha desembarcado en Málaga por hallarse enfermo, el comandante de la guarnición de la fragata *Blanca*, capitán graduado, teniente de infantería de Marina D. Antonio Ibañez y Brum.

Correo de anoche.

MADRID 16.

Hoy ha visitado al señor presidente del Consejo varios de sus compañeros de gabinete, entre ellos los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina. Los de Hacienda y Guerra han continuado hoy también ocupándose con el Sr. Cánovas del presupuesto de Guerra.

—Parece que el presupuesto general del ministerio de la Guerra ha sufrido importantes rectificaciones.

—Ha llegado al ministerio de la Guerra el parte detallado de la toma de Joló.

—Esta noche sale para Sevilla, donde se propone pasar algunos días, el general Primo de Rivera.

—S. M. el rey asistió esta tarde á la función de toros.

—Hoy ha llegado á Madrid la señora viuda del contraalmirante Lobo.

—Parece indudable que se hace extensivo al clero el descuento sobre sus haberes, que sufren todas las demás clases que cobran del Estado.

—El Domingo pasado se reunieron en Bayona muchos de los acreedores de don Carlos, que acordaron designar á tres personas que marchasen inmediatamente á Dublin, donde se halla actualmente el Pretendiente, para exigirle la satisfacción de la mitad de sus créditos cuando menos.

—La creación del tribunal de cuentas en la isla de Cuba, no será aprobada por el señor ministro de Ultramar, según nuestras noticias.

—Varios periódicos aseguran que el señor Rabi vendrá á España en uno de los próximos correos.

Paris, 15. —Está enfermo de gravedad el general Changarnier.

Paris, 15 (noche). —La alta banca y el comercio están muy preocupados con motivo del giro que toman los asuntos de Oriente y la cuestión de Egipto.

Últimas noticias.

Madrid 17 de Abril á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene una disposición del gobierno por la cual, habiendo cesado la guerra se autoriza á los oficiales á pedir su reemplazo y á los jefes y generales licencias de prórogas temporales.

Se concede al general Delatre la cruz de San Fernando de tercera clase.

Publicase un decreto de convocatoria para cubrir vacantes en el colegio de infantería.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 17 de Abril á las 5 de la mañana.

El Jueves presentará el Sr. Salaverría al Congreso los presupuestos evitando así las interpelaciones que con este objeto se iban á esplanar.

Ha sido denunciado el periódico *El Duende*.

La *Gaceta* de hoy no publica ningún decreto de interés.

Madrid 17 de Abril á las 5 de la tarde.

El consejo presidido por S. M. el Rey ha sido breve no tratándose en él de la cuestión de presupuestos por ser asunto terminado, faltando solo en ellos detalles de redacción.

Cambios.—Interior, 16:32 1/2. Exterior, 16:60. Billetes hipotecarios, 00:00. Bonos, 59:90. Acciones de ferro-carriles, 000:00. Acciones del Banco Español, 000:00. Paris, 5:07. Londres, 48:50.

DESPACHO OFICIAL.

BOLETA DE MADRID DEL 17 DE ABRIL.

3 p. consolid., 16:22 1/2 y 32 1/2.

3 p. exterior, 16:60.

Gacetas.

Magnífico fué seguramente el banquete con que la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiaron antes de anoche á los señores jefes y oficiales del batallón de la Reserva núm. 4, como digna representación del valiente y sufrido ejército que acaba de dar la paz á nuestra patria.

El hermoso salón de sesiones de la Casa Capitular, donde el banquete tuvo lugar, ofrecía un golpe de vista sorprendente, no solo por las bellezas propias del local, sino por el admirable buen gusto de la mesa, por la profusión de flores que embalsamaban aquel sitio de animación y de placer y por la espléndida iluminación que allí había. Eran unas cien personas las que se sentaron á la mesa.

Ocupaban los dos entres de esta el señor Gobernador civil y el señor Gobernador militar, teniendo respectivamente á su derecha, en nombre de los iniciadores de la fiesta, á los señores Montalvo y Viesca, vicepresidente de la comisión provincial y alcalde de esta ciudad.

Omitimos los detalles de la comida respecto á manjares y vinos, para decir algunas palabras sobre la parte más importante de ella, sobre los brindis.

Enaugurólos el señor Gobernador civil, consagrando el suyo en primer término á S. M. el Rey D. Alfonso, nombre ilustre en la historia de España y glorioso ya en la de nuestros días, como pacificador del país y como alta personificación del ejército de mar y tierra que, en todos sus institutos, inspiró al señor Dupuy sentidas y elocuentes frases con las cuales rindió un homenaje de admiración y de entusiasmo á su valor y á su heroísmo.

A este brindis siguió otro del Sr. Gobernador militar que digna y modestamente habló en nombre del ejército y se hizo eco de su amor al Rey y de su ardiente patriotismo, manifestando además su gratitud á la ciudad y á la provincia de Cádiz y á las corporaciones que representan á una y otra por la gallante y entusiasta acogida que habían hecho al cuerpo militar, en cuyo obsequio se celebraba el banquete.

El Sr. Montalvo brindó también por el ejército, y recordó á la vez á nuestra Marina de guerra, bosquejando brevemente, pero en levantada frase y con enérgico acento, las glorias de la última y brillante campaña contra el caratismo.

El Sr. Viesca, cuya improvisación, que interrumpieron mas de una vez los aplausos de la concurrencia, fué de gran efecto por la naturalidad y sencillez con que expresó los mas altos pensamientos, consagró especialmente su brindis á las dignas autoridades que presidían la mesa.

El primer jefe del Batallón de la Reserva n.º 4 pronunció correctamente y en buenas formas algunas palabras de gratitud por los testimonios de afecto y de simpatía de que había sido y estaba siendo objeto el cuerpo á cuya cabeza se halla, y concluyó brindando por S. M. el Rey.

Todos estos brindis y los demas que se pronunciaron fueron calorosamente aplaudidos en medio de una gran animación. Recordamos, entre otros muchos, todos oportunos, todos inspirados por sentimientos de lealtad y patriotismo, los del Sr. brigadier Detandre, el señor coronel Gil, del cuerpo de artillería, el Sr. Sigüenza, comandante de la misma arma, el Sr. Rodríguez, síndico del ayuntamiento, el Sr. Baylones en representación del cuerpo judicial etc. etc.

La prensa periódica de Cádiz tuvo también allí el eco que debía tener, como centinela avanzado de la opinión pública. Despues de las palabras que como decano de los periodistas de la plaza se creyó obligado á decir el director de *EL COMERCIO*, hablaron con gran elocuencia los representantes del *Diario de Cádiz* y de *La Palma* que fueron unánimemente aplaudidos.

El banquete concluyó á las once de la noche con un enérgico viva al Rey del Sr. Gobernador civil, contestado por todos los concurrentes con entusiasmo.

Nada ha dejado que desear esta brillante fiesta, de la cual consrvaran grato recuerdo cuantos tuvieron el placer de asistir á ella. Reinó como era de esperarse la unión mas cordial y un levantado espíritu de verdadera fraternidad.

La música del batallón de la Reserva estuvo tocando durante el banquete en una pieza inmediata.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Acordado por esta Junta directiva

elevar una nueva exposición reiterando las del Excmo. Ayuntamiento y esta Liga acerca del establecimiento de depósito de carbonos en nuestra bahía, y con objeto de alcanzar el mas pronto y favorable éxito en tan importante y vital asunto para Cádiz, se recomienda á todas las personas interesadas en su prosperidad, pertenezcan ó no á la Liga, se sirvan autorizar con su firma dicha exposición, cuyos pliegos se hallan para este efecto en todas las redacciones de los periódicos de la localidad, y en la secretaria de la mencionada asociación, planta baja de la Casa Consular.

Cádiz 17 de Abril de 1876.—El Secretario, *Luis Rubio y Sibello*.

Hállanse en este puerto la fragata blindada *Vitoria*, el vapor *Fernando el Católico* y la goleta *Sirena* que han formado parte de la escuadrilla del Cantábrico.

El primer buque debe acompañar al príncipe de Gales hasta Lisboa.

El club de Cádiz ha salido vencedor en las dos regatas verificadas en Sevilla antes de ayer, y en una de las de ayer, según telegrama recibido anoche á última hora. Damos el parabién al club gaditano.

Se ha confirmado la noticia que dió *La Correspondencia* de haber sido nombrado jefe económico de la provincia de Leon, nuestro querido amigo el Sr. D. José María Muñoz, antiguo y digno funcionario de Hacienda.

El Ayuntamiento de Puerto de Santa María, en sesión de 11 de corriente, ha nombrado al distinguido ingeniero Sr. D. Angel Mayo para que estudie las antiguas obras de conducción de aguas y proponga los medios oportunos á fin de remediar los desperfectos de las mismas y manifieste cuáles sean, á su juicio, las causas de la escasez que, desde 1853 se viene observando en el caudal de las mismas.

El Sábado estuvo en Jerez el director general de caballería señor Letona. Marchó á poco de haber llegado, á examinar el departamento que para parád de caballos semestrales se está organizando en el monasterio de Cartuja, y quedó muy complacido de sus buenas condiciones.

También ha estado en Jerez y antes en Cádiz, el banquero Sr. Indo.

LOS MARTIRES DEL AMOR.—Así se titula el segundo tomo de la *Biblioteca azul*, que acaba de publicarse en Madrid, y que contiene una novela de nuestro querido amigo el popular escritor D. Teodoro Guerrero.

Sumario del núm. 40 del periódico LA VERDAD.

Velada literaria.—La carrera administrativa, por Vilar y García.—La Campana de Rosario (conclusión), por Fernán Caballero.—Sección religiosa: María al pie de la Cruz, por Calvo é Isasi.—Reflexiones, poesía por J. de la Plaza.—A Jesús en la Cruz, soneto por Santiago Hidalgo.—A mi hija, poesía por Gutiérrez Coll.—Sección recreativa: La zarzuela y la ópera española, por Vilar y García.—Advertencia á los suscritores.

EL SECRETO DE LAIS. (extracto de azucenas) es una deliciosa agua que embalsama y conserva la tez en un estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada, y al mismo tiempo la comunica un blanco mate natural; es tónica é inofensiva.

¡Cuantos desagracias accidentes! ¡Cuantas congojas y penas! ¡Cuantos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella de agua de Azhar! Con ella evitaréis ó aliviaréis en tanto recurria al médico las convulsiones, espasmos, hinchos, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipo, maras digestiones, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azhar no se altera, basta para su poderla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó estravia la tapa de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó liño y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigida la firma «Tena hermanos» en el sello de la capilla. El nombre «Tena hermano» en la líquida, prospecto y sello que los une, pues si y así se dolores que compran nuestras botellas vacías, a fin de que e. error sea mas fácil.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (267)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE ABRIL DE 1876.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor comandante de la Reserva núm. 4, don Antonio Perez Mayorat.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 4, primer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería y Centro provincial de Cádiz.
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 17 de Abril de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas	Cts.
0 ovejas.....	de	á	
4 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
4 bueyes.....	de 1'35	á	1'41
6 vacas.....	de 1'35	á	1'41
3 novillos.....	de	á	1'41
6 uteros.....	de 1'38	á	1'41
3 erales.....	de 1'41	á	1'50
1 añejos.....	de	á	1'50
4 terneras.....	de 1'53	á	1'76
2 cerdos.....	de	á	2'00
29 reses vacunas con peso de kilos,			3,790 1/2
2 cerdos id. id.			181 1/2
4 carneros id. id.			84

Suma total de kilos..... 4,055 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 17.

Hombres.....	4
Mujeres.....	5
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 16.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	373	09
Id. id. de Tierra.....	1,083	28
Id. id. de Sevilla.....	0	
Id. de la Aguada.....	0	
Total.....	1,453	37

La subasta anunciada para el día 19 del actual de la casa calle del Público núm. 1, debe entenderse en la misma calle núm. 2, pues por un error involuntario se puso dicho núm. 1.

A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz, calle del Hospital de Mujeres, núm. 36 moderno; señalándose para el remate el día 22 de Abril de 1876, á las dos de la tarde, en la notaría del licenciado D. Ramon Maria Pardiño, calle de Murguía, núm. 19, donde esta de manifiesto el pliego de condiciones. (285)-5

EDICTO—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santiago, dictada por ante mí con fecha de ayer, se subastan para su remate en el mejor postor, el día 8 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, en la sala de audiencia de este juzgado, establecida en la antigua casa cona, llamada también del Corregidor, plaza de Alfonso XII, conocida antes por la del Areoal, las fincas que sitúan en el término del Puerto de Santa Maria, y se describen.

Una viña nombrada Bizarro, de 95 aranzadas, en 453.600.

Una haza de tierra de 25 aranzadas, nombrada la Churumbela, en 21.500.

Otra que se conoce por la de Padre Palma, de 53 1/2 aranzadas, en 48.150.

La casa grande en la misma viña, en 102.047.

La de los lagares, en 30.908.

La casa llamada de la Cordobesa, de planta baja y alta, en 50.856.

Ocho lugares con sus aparejos completos y varios enseres de vendimia, en 12.074.

Las casas se encuentran dentro del perímetro de la viña y las dos hazas de tierra la Churumbela y la del Padre Palma, undan una y otra con la misma viña, en el pago de los Tercios, término como se ha dicho del Puerto de Santa Maria.

Quien quisiere hacer proposición puede personarse en mi escribanía, Corredera, núm. 20, ó en el acto de dicho remate, que se va admitir la que haga, si no baja de las dos terceras partes del avalúo.

Jerez de la Frontera 8 de Abril de 1876.—**Pedro Giles y Rodriguez.** (308)-3s

A voluntad de su dueño se vende la casa en esta ciudad, calle del Público, núm. 2, cuyo valor consiste en 3.000 pesetas.

Se informará en la casa núm. 6, calle de Isabel la Católica, de esta ciudad, en cuyo local se verificará subasta ante notario el día 19 de Abril próximo á la una de la tarde.

Cádiz 30 de Marzo de 1876. (263)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eleuterio, martir.

MAÑANA.—San Hermogeno y san Vicente, mrs.

JUEVES.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salte el SOL á las 3 y 23

Se pone á las 6 y 37
Sale la luna á las 2 y 25 noche.
Se pone á las 12 y 35 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 8 de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 25 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 43 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 4 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	8 1/2	30 13	NO.	Celages.
12 dia.	14 1/2	30 18	ONO.	Nubes.
6 tarde.	11 1/2	30 18	O.	Id.

Parte mercantil.

CADIZ 13 DE ABRIL.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 1 p ^o daño.
Barcelona.....	id. 1 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. 1 1/2 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.
Valencia.....	id. par.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id. id.
Granada.....	id. id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 15. Vapor español de guerra de 2 cañones Gaditano, su comandante el teniente de navio de primera clase D. Manuel Lobo, del Ferrol en 4 dias.

Día 16. Goleta española de guerra Sirena de 3 cañones, su comandante el teniente de navio de 1.ª clase D. José M. Lazaga, del Ferrol en 3 dias.

Goleta inglesa Corisaude, cap. T. Gardner, de Terranova y Alicante en 8 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Luis Cuadra, cap. don José A. Martinez, de Malaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jacu, de Marsella y Malaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Segundo Barreras, cap. D. M. Romero, de Vigo en 52 horas con carga general á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Britannia, cap. E. Holl, de Malaga en 20 hs. con carga general á D. Joaquin del Cuvillo.

Vapor español Eiena, cap. Tomas Aguirre, de Liverpool y Bilbao en 4 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Patache español Segunda Maria, capitán D. A. Ugalde, de Zumaya en 9 dias con cal hidráulica á la señora viuda de Isorna.

Goleta inglesa de tres palos Velocity, cap. Brander, de Oporto en 2 dias con vinos á D. Daniel Mac-Pherson.

Día 17. Bergantín sueco Hebe, capitán Fersberg, de Hyeres en 33 dias con sal á D. A. J. Christophersen.

Bergantín-goleta inglés de tres palos Irene, cap. Stevens, de Cardiff en 12 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y Comp.

Queche holandés Woward, cap. J. R. Oisen, de New-Castle y Barcelona en 24 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.

SALIDOS.

Día 16. Vapor inglés New-Port, cap. Gytes, con vinos para Oporto y Bristol.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Andalucía, cap. don E. Leal, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Vapor español Carpio, cap. D. P. Villabaro, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor alemán Alert, capitán Kollu, con carga general para Barcelona.

Vapor español Segundo Barreras, capitán D. M. Romero, con carga general para Malaga.

Vapor español Numancia, capitán D. Francisco Jaen, con carga general para Sevilla.

Vapor español Luis Cuadra, capitán D. José A. Martinez, con carga general para Sevilla.

Día 17. Bergantín-goleta francés Nobre Dame de Secours, cap. J. Le Port, con sal para Terranova.

Vapor español Eiena, cap. Tomas Aguirre, con carga general para Sevilla.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, con correspondencia,

carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias.)

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará el bergantín español TERESA, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Baluarte 12, (289)-> **Morales Borrero y C.ª**

PARA MANILA.

Salurá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA,

capitan Villabaro. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313) **D. Manuel A. de Amusátegui.**

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá pronto la conoetda fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (244)-> **Morales Borreros y C.ª**

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantín goleta LOLA, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (245)-> **Morales Borrero y C.ª**

PARA LA HABANA.

Saldrá e. 20 del corriente Abril la corbeta NUEVA BARRERAS, capitán Iglesias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2. (302)-> **D. Manuel Cadarso.**

PARA LA HABANA.

Se despachará fijamente el 30 del corriente la fragata APOLO. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (303)-> **Antono de Pimilos.**

PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.

La goleta sueca SVANTE, de primera clase, se espera por momentos.

Para Copenhague, Helsingfors y San Petersburgo.—La barca sueca HEDWIG ELEGNOIRA, de primera clase, fondeada en bahía, saldrá á la mayor brevedad.

Para Leith.—Se espera a goleta inglesa VELOCITY, para salir á los pocos dias de su llegada.

Admiten carga y los despachan, San Gines, 4. (269)-> **D. Daniel Mac-Pherson.**

PARA NUEVA-YORK.

La velera fragata noruega BOTVID, admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-6 **D. C. Harrison Younger.**

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta JOAQUINA,

capitan D. Francisco Perez. Cuenta con la parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (256) **Viuda de Luque é hijos.**

PARA BOSTON.

El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, **D. A. J. Bensusan.**

VAPORES

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.
El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 21 de Abril á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, **D. José Esteban Gomez.**

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 23 de Abril á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 23 de Abril á las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, **Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español AUGUSTO, su capitán don J. M. Larrauri, saldrá el Miércoles 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (298) **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español PAZ, su capitán D. J. Navahaga, saldrá el Jueves 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle la Aduana, núm. 14 y 15, (312)-> **D. Ricardo de Sobrino.**

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Hol, saldrá de este puerto el Jueves 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, (309)-4 **D. Joaquin del Cuvillo.**

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Lunes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Descalzas, n. 1, (310)-> **Sra. Viuda de Andrés Isoana.**

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Jueves 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (305)-> **D. Ricardo de Sobrino.**

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 26 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (296)-5

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

nt' Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia, Despatch, Roma.

Alexandria, Dorian, Scandinavia.

Anglia, Europa, Scotia.

Assyria, Elysia, Sidenia.

Bustralia, Elysia, Trinacria.

Bolivia, India, Tyrran.

Critannia, Ismailia, Trojan.

Caledonia, Iowa, Etop.

California, Italia, Valetta.

Castalia, Napete, Venezia.

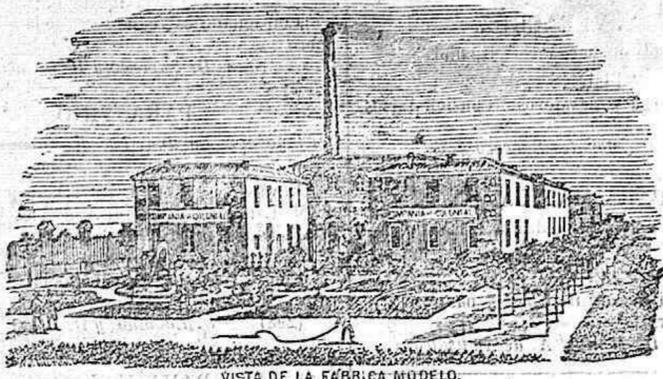
Columbia, Olympia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 46, 287 **C. Harrison Younger.**

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
SUCURSAL, MONTECA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia, que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

en establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios oscurecidos, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR. EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

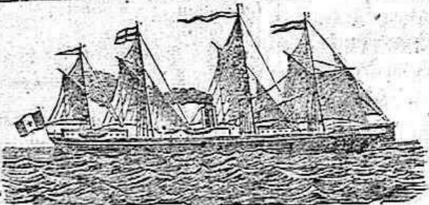
Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.300 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenas-Aires y Montevideo á Cádiz.

Rosa.

JUVENTUD. • HIGIENE. • BELLEZA.

EL PATTI,

FLOR DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputación inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y a conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ningún mineral, no ennegrece la piel a contacto de agua o haja con quien, como ocurre en las preparadas con minerales.

5 pesetas con botija; 4 sin ella.
Drosterios.—Bocanegra, Ancha.—Damis, Ancha.—A. Alvarez, Colomela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez. Larga 27; y en las principales perfumerías de España y Portugal.—Para pedidos al por mayor dirigirse á su inventor Sr. LLOFRIG, perfumista.—evilla.

Violeta.

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre. La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS
AL
MATICO
DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.




Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba liquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá del 20 al 25 de Abril.

Admite carga para Lisboa Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscú, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero y rethoro. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (290) 6. D. César Loyentel y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español LU HANA, su capitán don Domingo de Zaramendgui, saldrá el Viernes 21 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (297) José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 2.º de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sras. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Guía oficial de España para 1875, un volumen en tela con 1.653 páginas.

Nueva edición aumentada del Formulario Mecánico y de Construcción recopilado por don Francisco Carrases, oficial de Marina. Un volumen en rústica 26. Encartonado 30. En cartera 32.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

Agua legítima de Barcelona.

Este admirable producto rivaliza con los mejores de extranjero para blanquear, suavizar y hermosear el rostro, haciendo desaparecer en pocos días el paño, manchas y pecas. Acompaña a cada botella el modo de usarla.

Perfumerías de Rey, calle Ancha hoy Tetuan, 20, y del Rosario, núm. 10. (295) 5

Relojeria de Chesco.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, platiné y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuara, savouetas, reloj, ó de dos cristales. Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Meteorológicos, Quintantes, Sextantes, Octantes, Simplezómetros, Depleidoscopio, Orizonte, Artificiales, Anteojo, Jemelos de mar. (18) 5

CORS

CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOUTON, privileg. 14 r.

Paris, F. Viard n.º 5 bis, rue Aubert.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

PARIS.—MEDALLA DE ORO.—1875.

HIGIENE y SALUD de la BOCA

Elixir y POLVOS DENTRIFICOS

Preparacion del

Doctor JOHN EVANS

11, RUE D'ENHIBEN, PARIS.

Nada es más delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 12 y 24 r.

En Cádiz, D. Arturo Damis.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO, situado en la explanada de los Descalzos.—Funcion parhoy. La zarzuela en un acto *Don Jacinto*.—La zarzuela en un acto. *Pura modista un sastre*—Y la zarzuela en un acto. *El general Kum-Kum*.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D.º Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre, =Buenas 11